

Escuela: UEPA N°10

Docentes Responsables: Espejo Patricia y Giménez Graciela

Ciclo: 4to Año: 2020 Nivel: Primaria de Adultos Turno: Vespertino

Áreas: Lengua, Matemática, Cs. Sociales, Cs. Naturales, F. Ética y F. para el Trabajo.

Título de la propuesta: Guía 10

Contenidos:

Lengua: Lectura comprensiva. Elementos paratextuales. Signos de puntuación.

Matemática: Números romanos.

Ciencias Sociales: La Constitución Nacional.

Ciencias Naturales: Los ambientes acuáticos y de transición.

Formación Ética y Ciudadana: La contaminación del agua.

Formación Para el Trabajo: La empleabilidad.



CREE EN TI MISMO Y EN LO QUE ERES. SE CONSCIENTE DE QUE HAY ALGO EN TU INTERIOR QUE ES MÁS GRANDE QUE CUALQUIER OBSTÁCULO.



Lengua y Ciencias Naturales. Lunes 1/6

1-Leer el siguiente texto informativo:

La Tierra y el agua

El agua es uno de los elementos más importantes de la Tierra: de hecho, cubre las tres cuartas partes de nuestro planeta y, sin agua, ningún ser vivo podría vivir.

La cantidad total de agua en la Tierra es, más o menos, siempre la misma, pero no está siempre en el mismo sitio. La mayor parte del agua está en los mares y océanos, en los ríos y los lagos, pero también hay agua por debajo del suelo: de allí la sacamos los hombres, cavando agujeros llamamos pozos.

Con el calor del sol, el agua se evapora y asciende por la atmósfera: al llegar a cierta altura, con el frío, el vapor se vuelve a condensar en gotitas de agua, formando así las nubes. Esas nubes se desplazan, empujadas por el viento. Si llegan a algún lugar más frío (por ejemplo, si una montaña les obliga a subir aún más alto) o si las gotitas, al juntarse, aumentan demasiado su volumen, se produce la lluvia: las gotas caen al suelo. Si la capa de aire donde llega la nube es muy fría, las gotitas de agua se cristalizan en copos de nieve. A

veces. Entre el suelo se cuele una capa de aire helado las gotas de agua que caen de la nube, al cruzar, ese aire frío, se congela y caen en forma de granizo. Al caer al suelo, el agua de la lluvia o de la nieve, cuando ésta se derrite, va resbalando o se filtra dentro del suelo, siempre hacia abajo. De esta forma, a través de los ríos el agua vuelve a empezar.

Las mayores precipitaciones se producen en torno al Ecuador y en las zonas templadas cercanas a los océanos. Pero hay zonas donde apenas llueve: son zonas áridas. No siempre llueve de la misma forma: hay lloviznas, chubascos, aguaceros, trombas de agua, etc. Tampoco llueve igual todos los años: a veces pasan varios meses sin llover, es la sequía. Otras veces llueve tanto que los ríos se desbordan y provocan inundaciones.

El transcurso del agua es productora de diferentes ambientes acuáticos en donde se puede encontrar vida según las características del ambiente.

2-Señalar en el texto: Puntos seguidos, puntos apartes y párrafos con llaves. Marcar las oraciones con corchetes.

3- Analizar y responder en tu cuaderno:

¿Qué tipo de texto es “La Tierra y el Agua”? Justifica tu respuesta.

4-Leer nuevamente el texto y escribir a qué párrafo pertenece los siguientes temas:

- Las diferentes precipitaciones:.....
- El agua es esencial para la vida:.....
- El ciclo del agua:.....
- Los ambientes acuáticos:.....
- La distribución del agua en la Tierra:.....

5-Recordar el tema de la secuencia pasada y escribir las características que debe presentar el agua potable para el consumo humano.

Ciencias Sociales y Matemática. Martes 2/6

Repaso de contenidos:

1-Recordar la formación del Primer Gobierno Patrio formado el 25 de Mayo de 1810.

2-Leer el siguiente texto:

Una Constitución Republicana

El 1º de mayo de 1853 los diputados de las provincias (excepto los de Buenos Aires), reunidos en Santa Fe, sancionaron la Constitución Nacional, en respuesta a una necesidad que surgió tras la Revolución de Mayo. Su objetivo era constituir la unión nacional, afianzar la justicia y consolidar la paz interior.

El texto constitucional es la ley más importante del país, ya que todas las demás leyes deben respetar sus disposiciones. Por eso, se dice que es la Ley Fundamental. Por ejemplo, la Constitución establece en su artículo 20 que en la Argentina los extranjeros tienen derecho a ejercer el comercio; por lo tanto, no puede dictarse una ley que los inhabilite para desempeñar esta actividad.

La Constitución establece cómo se organiza el país, cuáles son los derechos de los habitantes y las funciones de las autoridades.

Las partes del texto constitucional

El texto de la Constitución nacional está organizado en un Preámbulo o presentación, dos partes y una sección llamada *disposiciones transitorias*.

Preámbulo
Es una introducción que presenta a quienes elaboraron la Constitución y enuncia una serie de objetivos generales, entre los cuales están la búsqueda de la paz interior y la invitación a “todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino”.

Primera parte
Se denomina Declaraciones, derechos y garantías (artículos 1 a 43). Establece la forma de gobierno del país, los derechos que poseen los habitantes y ciudadanos, y las garantías, es decir, las formas en las que el Estado asegura que estos derechos sean respetados.

Segunda parte
Se titula Autoridades de la Nación (artículos 44 a 129). Fija cuáles son las autoridades del gobierno federal, qué condiciones deben cumplir las personas que ocupen esos cargos, cuánto tiempo duran en ellos, qué funciones cumplen y cómo se deben tomar las decisiones. También establece de qué se ocupa el gobierno federal y de qué deben encargarse las autoridades provinciales.

Disposiciones transitorias
Son aquellas normas que tienen vigencia por un tiempo determinado.

Portada de la Constitución de la Nación Argentina.

3- Realizar las siguientes actividades en el cuaderno:

a- Identificar a qué parte de la Constitución se refiere cada una de las oraciones:

- Indica la forma de gobierno que debe tener un país:.....
- Establece cuáles son las autoridades nacionales y como debe organizarse el gobierno:.....
- Presenta los objetivos y principios generales de la constitución:.....

4- Leer las siguientes fechas y pasar a números naturales.

En **MDCCCLIII** se dictó la Constitución de la Nación Argentina. Aunque en ese momento Buenos Aires no participó, debido a su separación del resto de las provincias, en **MDCCCLX**

se incorporó a la Confederación y aceptó la Constitución. Este documento fue clave para la organización del Estado nacional argentino a partir de **MDCCCLXII**.

Lengua y Ciencias Naturales. Miércoles:3/6

1-Leer nuevamente el texto “La Tierra y el agua”

2-Leer sobre la diversidad de ambientes acuáticos existentes en el planeta Tierra.



Diversidad de ambientes acuáticos

Existe una gran diversidad de ambientes acuáticos, y los factores que los diferencian son varios. Uno de ellos es la cantidad de sales disueltas en el agua: mientras que el mar y los océanos poseen gran cantidad de sales, en los lagos, los ríos y las lagunas, la proporción de sal suele ser mucho menor.

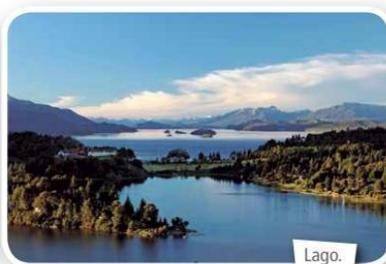
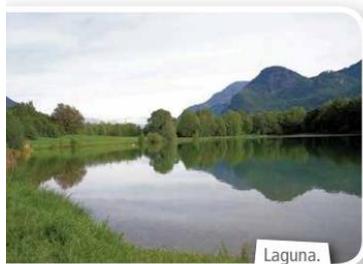
Otro factor que varía en los ambientes acuáticos es la cantidad de luz solar que reciben. En el mar, la luz solar no llega al fondo, mientras que, en las lagunas, cuya profundidad es menor, alcanza toda su extensión. Esto determina diferencias en los seres vivos que los habitan.

El movimiento o desplazamiento del agua también caracteriza a los ambientes acuáticos. En los ríos y arroyos, el agua se mueve siguiendo un cauce, y en los lagos,

permanece estancada; se mueve solo por efecto del viento o del paso de seres vivos.

La temperatura también varía, tanto entre distintos ambientes como dentro de uno mismo. En los lagos y las lagunas que tienen poca profundidad, el calor del Sol modifica su temperatura a lo largo del día y según las estaciones del año. En cambio, estas variaciones prácticamente no alteran la temperatura del océano.

Además, a medida que aumenta la profundidad de un ambiente acuático, la cantidad de oxígeno disminuye. Como este gas es utilizado por los seres vivos para la respiración, la vida es limitada en las zonas muy profundas.



Los esteros del Iberá son un ejemplo de ambiente de transición.

¿Qué es un ambiente de transición?

En el planeta, además de ambientes aeroterrestres y acuáticos, existen **ambientes de transición**, que poseen aspectos intermedios entre los otros dos, puesto que la cantidad de agua que los conforma varía enormemente según el clima y la estación del año.

Los ambientes de transición suelen ser zonas de contacto entre un ambiente aeroterrestre y otro acuático, como las costas del mar, y las orillas de lagunas y de lagos. En estas zonas viven, especialmente, seres vivos anfibios, como sapos y ranas, que nacen y se reproducen dentro del agua, y habitan fuera de ella cuando son adultos.

Otros ambientes de transición son los esteros, los pantanos, los deltas y los bañados, que se “llenen” con el desborde de los ríos o en las temporadas de lluvias, y por eso alternan períodos con mayor o menor cantidad de agua a lo largo del año.

3-Marcar los elementos paratextuales (título, texto, imágenes).

4-Buscar en el diccionario las siguientes palabras: ambiente, organismo, transición y adaptaciones.

5-Definir con tus palabras qué es un ambiente acuático y qué es un ambiente de transición.

Matemática, Formación para el Trabajo y Ciencias Sociales. Jueves 4/6

1-Reflexionar

¿Cómo era la época de tus abuelos en cuanto las posibilidades laborales?

¿Las personas que hoy ya están jubiladas, habrán tenido mayores posibilidades laborales que las que hay en la actualidad?

¿Crees tú que hoy la empleabilidad demanda mayores capacidades y conocimiento que antes?

2-Buscar en el diccionario el significado de la palabra empleabilidad.

3- Leer la siguiente información:

Todas las personas a lo largo de su vida realizan diferentes actividades que le han permitido adquirir diferentes experiencias. Por ejemplo, haber asistido a la escuela, haber ocupado un puesto de trabajo remunerado, haber participado voluntariamente de un emprendimiento comunitario, son actividades que les permiten a las personas adquirir distintos tipo de conocimientos, actitudes, destrezas, habilidades.

4- Completar el cuadro con el trabajo que realizaste o realizas, el tiempo empleado y los aprendizajes adquiridos en ese empleo (mínimo tres, de ser posible).

Trabajo/actividad	Duración	Aprendizajes adquiridos

5- Leer el artículo 14bis de la Constitución nacional.

El c **Artículo 14 bis.**- El trabajo en sus diversas formas gozará de la protección de las leyes, las que asegurarán al trabajador: condiciones dignas y equitativas de labor, jornada limitada; descanso y vacaciones pagados; retribución justa; salario mínimo vital móvil; igual remuneración por igual tarea; participación en las ganancias de las empresas, con control de la producción y colaboración en la dirección; protección contra el despido arbitrario; estabilidad del empleado público; organización sindical libre y democrática, reconocida por la simple inscripción en un registro especial. Queda garantizado a los gremios: concertar convenios colectivos de trabajo; recurrir a la conciliación y al arbitraje; el derecho de huelga. Los representantes gremiales gozarán de las garantías necesarias para el cumplimiento de su gestión sindical y las relacionadas con la estabilidad de su empleo.

El Estado otorgará los beneficios de la seguridad social, que tendrá carácter de integral e irrenunciable. En especial, la ley establecerá: el seguro social obligatorio, que estará a cargo de entidades nacionales o provinciales con autonomía financiera y económica, administradas por los interesados con participación del Estado, sin que pueda existir superposición de aportes; jubilaciones y pensiones móviles; la protección integral de la familia; la defensa del bien de familia; la compensación económica familiar y el acceso a una vivienda digna.

6-Elaborar una definición de empleabilidad, según como tu lo entiendas.

7-Resumir el texto del artículo 14bis y elaborar un texto que solo haga referencia a las garantías laborales.

8-Resolver la siguiente situación problemática. Realiza las operaciones con números romanos.

"Hace apenas III horas que salí de mi casa y ya me consumí los V litros de leche que me encargaron para la natilla de hoy, pensar que estos me habían costado MDCCC cada uno y que ahora me toca trabajar VIII horas diarias en el restaurante de mi tío para poder reponer ese dinero, eso que él me paga MMMD pesos por cada hora trabajada y además le manda VI tamales a mi mamá para que nos reparta en la comida a todos mis hermanos y mi papá, que somos en total XII personas. Creo que la próxima vez que me envíen a traer esa leche mejor invito a mis compañeros de curso que son XXXVI y así tomamos menos leche y no me toca estar sentado en este baño con dolor de barriga durante IV horas."

Lengua, Ciencias Naturales y Formación Ética: Viernes 5/6

1-Leer nuevamente el texto "Diversidad de ambientes acuáticos"

2- Marcar y numerar los párrafos.

3- Responder en tu cuaderno las siguientes consignas:

a-Indicar los factores que diferencian un ambiente acuático de otro.

b-¿Cuál es el gas que utilizan los seres vivos para la respiración?

c-¿La variación de qué factor, no altera la temperatura del océano?

d-¿En qué ambiente acuático la luz solar alcanza toda su extensión?

e-¿En qué zonas de los ambientes acuáticos la vida es limitada?

f-Escribe qué zonas suelen ser ambientes de transición.

g-Menciona los ambientes de transición.

h-Armar un gráfico con las diferencias de los ambientes acuáticos.

4-Reflexiona la siguiente afirmación, luego escribe que realidad se vive en San Juan con respecto a la escasez de este recurso natural, la contaminación y sus consecuencias físicas.

EL AGUA VALE MÁS QUE EL ORO.

Directora: Dra. Eloísa Caballero